



IJA

GOBIERNO DE JALISCO
PODER JUDICIAL

INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO

JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ

No. IJA-LPL-CCC-14/2025

"CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ADECUACIONES Y MIGRACIÓN DE NODOS DE RED, ASÍ COMO LA ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA EL SITE DEL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO"

En Guadalajara, Jalisco, siendo las 12:30 doce horas con treinta minutos, del día 31 treinta y uno de octubre de 2025 dos mil veinticinco cita en la SALA DE JUNTAS del Primer Piso del Instituto de Justicia Alternativa de Estado de Jalisco, el "INSTITUTO", ubicada en la Avenida Enrique Díaz de León número 316 colonia Villaseñor, Código Postal 44600, se reunieron los Servidores Públicos del "INSTITUTO", el Dr. Saúl Joaquín Figueroa López, Director de Administración y Planeación y Titular de la Unidad Centralizada de Compras, el Lic. Luis Orozco Santacruz, Titular del Órgano Interno de Control, el LAE. J. Jesús Francisco Durán García, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, la Lic. Marina Cleotilde Lima González, Representante de la Coordinación del Departamento Jurídico y el Ing. Raúl Iván Tapia Guzmán, Coordinador de Sistemas Computacionales, para llevar a cabo el Acto de la JUNTA DE ACLARACIONES de la Licitación Pública Local con Concurrencia del Comité No. IJA-LPL-CCC-14/2025 para la "CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ADECUACIONES Y MIGRACIÓN DE NODOS DE RED, ASÍ COMO LA ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA EL SITE DEL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO" de conformidad con los artículos 59, 63 y 70 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y los artículos 12, 20 fracción II, 21 fracción II y 22 del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco. -----

Se hace constar que, en relación a la Convocatoria de Licitación en cuestión, publicada el 23 veintitrés de octubre de 2025 dos mil veinticinco, el día 29 veintinueve de octubre 2025 dos mil veinticinco se recibió en tiempo y en forma en el correo electrónico licitaciones@ija.gob.mx, la solicitud de aclaración del participante: **FIBERWIFI S.A. DE C.V.**, así mismo, se hace constar, que ninguna empresa asistió a la JUNTA DE ACLARACIONES en comento. -----

El Titular de la Unidad Centralizada de Compras del Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco, procedió a dar lectura a la solicitud presentada, así como a la formulación de las respuestas correspondientes al Licitante en mención. -----

Por parte de la empresa **FIBERWIFI S.A. DE C.V.:**

PREGUNTA	RESPUESTA
Pregunta 1.- Referente al Anexo 1, Partida 5 donde se solicita entregar el Protocolo de acción en caso de interrupción, ¿Entendemos se entregara una vez que se haya adjudicado la presente licitación?	Es correcto, los participantes deben considerar que es un entregable posterior a la adjudicación.



IJA

GOBIERNO DE JALISCO PODER JUDICIAL

INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO

Pregunta 2.- Referente a las medidas para el cuarto de telecomunicaciones en el Anexo 1, partida 1, Conforme a la visita de campo y después de realizar las mediciones solicitamos que el cuarto deberá de ser adaptado con medidas de 400*320*220 cm, Entendemos que se adaptará específicamente a la zona indicada para su construcción sin afectar la operación del mismo. ¿Está de acuerdo con esta solicitud?	Deberá apegarse a las medidas indicadas en el anexo técnico, considerando aprovechar al máximo el espacio, sin afectar la operación del mismo.
Pregunta 3.- Con respecto a la demolición del muro existente indicada en el Anexo 1, Partida 1. ¿Es correcto que el estudio para esta demolición se realizará una vez que se haya adjudicado la presente licitación?	Es correcto, los participantes deben considerar que es un entregable posterior a la adjudicación.
Pregunta 4.- ¿Sería aceptable realizar el cambio por un gabinete que cumple con todas las características requeridas, excepto por la profundidad de trabajo, que sería de 390 mm en lugar de los 395 mm solicitados? Esta diferencia no afectara la operación del mismo.	Se acepta su propuesta, se puede ofertar gabinete de 390 mm o de 395 mm.
Pregunta 5.- Entendemos que un peso más ligero en el gabinete interior podría considerarse superior o equivalente. ¿La convocante aceptaría un peso de 11?94 kg en lugar de los 13.82 kg especificados siendo que esto no afectara su operacion?	Se acepta su propuesta, el peso puede ser entre 11.5 kg y 14 kg.
Pregunta 6.- Referente al anexo 1, partida 2, solicitan un gabinete de 606*353*479 mm, solicitamos al convocante sea aceptable y opcional realizar el cambio por un gabinete con medidas de 603*355*543 mm, comprendiendo que eso no afectara su operacion, ¿Está de acuerdo con esta solicitud?	Se acepta su solicitud.
Pregunta 7.- En el apartado de relacion de anexos en donde solicitan Datasheet del equipo ofertado con link de la pagina oficial en las partidas 2,3,4, 5 y 6, solicitamos a la convocante sea opcional el Link de la pagina oficial aceptando link de comercializadoras para corroborar la informacion. ¿Está de acuerdo con esta solicitud?	Se acepta su solicitud, debe presentar Datasheet (Ficha Técnica) y proporcionar el link.

Por lo que, una vez agotado este Acto, se levantan los hechos que hacen constar lo anterior por parte de los asistentes. Se cierra la presente Acta de la JUNTA DE ACLARACIONES, siendo las 12:50 doce horas con cincuenta minutos de la misma fecha en que dio inicio, dándose por terminada la Reunión, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron para su Constancia Legal. -----



IJA

GOBIERNO DE JALISCO PODER JUDICIAL

INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO

POR LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS A TRAVÉS DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION Y PLANEACION DEL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
DR. SAÚL JOAQUÍN FIGUEROA LÓPEZ	Director de Administración y Planeación, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones y Titular de la Unidad Centralizada de Compras del Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco	
LAE. J. JESÚS FRANCISCO DURÁN GARCÍA	Jefe de Recursos Materiales y Servicios Generales del Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco	
ING. RAÚL IVÁN TAPIA GUZMÁN	Coordinador de Sistemas Computacionales del Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco	

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
LIC. LUIS OROZCO SANTACRUZ	Titular del Órgano Interno de Control del Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco	

POR LA COORDINACIÓN DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO DEL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
LIC. MARINA CLEOTILDE LIMA GONZÁLEZ	Representante de la Coordinación del Departamento Jurídico del Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco	

La presente foja de firmas forma parte del Acta de la JUNTA DE ACLARACIONES de la Licitación Pública Local con Concurrencia del Comité No. IJA-LPL-CCC-14/2025 "CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ADECUACIONES Y MIGRACIÓN DE NODOS DE RED, ASÍ COMO LA ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA EL SITE DEL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO".

JJFDG/scqh

REGISTRO DE ASISTENCIA PARA LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ

No. IJA-LPL-CCC-14/2025

“CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ADECUACIONES Y MIGRACIÓN DE NODOS DE RED, ASÍ COMO LA ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA EL SITE DEL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO”

31 TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DE 2025 DOS MIL VEINTICINCO

De conformidad con el punto 7 de las Bases de la Convocatoria de Licitación Pública Local con Concurrencia del Comité No. IJA-LPL-CCC-14/2025 para la “CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ADECUACIONES Y MIGRACIÓN DE NODOS DE RED, ASÍ COMO LA ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA EL SITE DEL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO” los participantes que concurran al acto firmarán un registro para dejar constancia de su asistencia, el cual iniciará a las 12:00 doce horas y cerrará a las 12:30 doce horas con treinta minutos del día de la Junta de Aclaraciones y en el cual deberán anotar su nombre completo, firma, número de su Identificación Oficial vigente, Razón Social de la empresa y hora de registro.

NOMBRE COMPLETO	FIRMA	NUMERO DE IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE	RAZON SOCIAL DE LA EMPRESA	HORA DE REGISTRO



